



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CERTIFICACIÓN

Medellín, 1º de septiembre de 2017

Laura Alejandra Muñoz Otálvaro, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.037.368.465 expedida en Maceo, en mi calidad de Profesional Universitaria adscrita al Despacho de la Secretaría de Comunicaciones del Municipio de Medellín, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 018 de 2017 emitida por la Secretaría General del Municipio de Medellín, certifico que:

1. Por parte de la Secretaría de Comunicaciones se me designó para recepcionar las inquietudes de la comunidad con respecto al proyecto de Decreto con radicado provisional N° 1720000991 de 2017, "Por medio del cual se actualiza la reglamentación para la entrega de condecoraciones propias de la Alcaldía de Medellín" durante el término de su publicación en el portal web institucional, esto es, del 23 al 31 de agosto de 2017.
2. Dentro del término de publicación no se recibieron correos electrónicos por parte de la ciudadanía, solicitando información u otro requerimiento u observación sobre el proyecto de Decreto aludido.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

LAURA ALEJANDRA MUÑOZ OTÁLVARO

CC N° 1.037.368.465 de Maceo

Profesional Universitaria

Secretaría de Comunicaciones

Municipio de Medellín

e-mail: laura.munoz@medellin.gov.co

Teléfono: 3855555 ext. 6680



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co